

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 50
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## AN UNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

Madrid 21 16:15.

## La situación política

Como los rumores que anoche circularon respecto a la situación política eran tan alarmantes, había gran expectación por conocer lo que pudiera ocurrir en la mañana de hoy. Esta ha transcurrido sin que sucediese nada anormal en lo que a la política respecta.

El Sr. Canalejas ha declarado que era injustificada la efervescencia política que produjo el Consejo de anoche.

Reconoce que él es el verdadero culpable, pues inconscientemente produjo la alarma por haber convocado al Consejo de Ministros a hora desusada para estas reuniones, pero está justificado por no tener tiempo a otra hora y tener precisión de examinar bastantes asuntos.

Nos anunció que mañana habrá otro Consejo de Ministros.

Durante la mañana ha sido muy visitado el Presidente por amigos políticos que se habían alarmado por los rumores de crisis circulados anoche con tanta insistencia.

El Sr. Canalejas les tranquilizó desmintiendo rotundamente aquéllos que aseguraron no tenían fundamento alguno.

## Los suplicatorios

Hablando el Sr. Canalejas de los suplicatorios, expresó su creencia de que se concederán algunos de ellos.

## Debates en el Senado

El próximo jueves asistirá el señor Canalejas al Senado, para poder contestar a los señores Conde de Esteban Collantes y Allende Salazar con motivo de las interpelaciones que tienen anunciadas.

## En honor de Marconi

Esta mañana se ha celebrado en la Legación de la República Argentina un almuerzo en honor del ilustre inventor Marconi.

Asistieron los señores Canalejas, García Prieto y otras personalidades.

## Despachando con el Rey

Los señores Navarro-Reverter y Barroso estuvieron esta mañana en Palacio sometiendo a la regia sanción algunos asuntos y decretos de sus respectivos departamentos.

## Firma regia

S. M. el Rey firmó esta mañana, entre otros los siguientes decretos:

—Autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

—Promulgando la ley que concede una pensión de 4.000 pesetas a la viuda del General Rizo.

—Nombrando Contadores de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Manuel Utrilla y a D. Leoncio Mendez Vigo.

## El entierro de Menéndez Pelayo

El Gobernador civil de Santander telegrafía dando cuenta de haber llegado a aquella ciudad el Ministro de Instrucción pública Sr. Alba con objeto de asistir al entierro del sabio polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

En la estación esperaban al Ministro las autoridades y corporaciones de la capital montañesa.

Inmediatamente se dirigió el señor

Alba al domicilio del ilustre finado, dando el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

Después asistió a los funerales organizados por el Ayuntamiento y Diputación que han resultado solemnísimos.

A las doce ha cerrado todo el comercio en señal de duelo.

Esta tarde se celebró el entierro que resulta una imponente manifestación de duelo al que se asocia Santander entero.

El Sr. Alba preside el fúnebre cortejo.

En el correo de esta tarde regresa a Madrid el Ministro.

Palacio-Valdés.

## Arévalo

## La feria

Se han repartido los elegantes carnés programas anunciadores de la próxima feria que se celebrará en ésta los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Junio en el que figuran varios festejos, entre ellos una gran corrida de novillos toros que se celebrará el martes 4 del referido mes, habiendo sido contratado para actuar en ella como matador el valiente novillero «Larita».

También y según nuestros informes, en el Teatro de la Sociedad «Centro Instructivo» se preparan grandes funciones teatrales en las que tomarán parte la compañía que dirige el conocido actor D. Ignacio Muñoz y en la que figuran renombradas tiple.

Dado lo variado y atractivo que es el programa de este año es de esperar, si el tiempo lo permite, se vea sumamente concurrida durante esos días nuestra ciudad.

Arévalo 20 5-12.

## MADRID

## Cuartilla suelta

No concibo en lo humano desgracia nacional mayor ni más irreparable como la que con la muerte de Menéndez Pelayo acaba de experimentar España. Al apagarse la luz de ese entendimiento ha dejado de esplender uno de los faros más brillantes de la humanidad, gloria de la Patria, honor de la raza, orgullo de la especie. El solo, con su saber vastísimo, con su erudición portentosa, con la copia y calidad de los frutos que nos ha dejado, basta para ennoblecer a un pueblo y elevarlo perdurablemente a las más excelsas del honor. ¡Venturosa patria la que le ha llamado hijo! ¡Dichosa la generación que le ha llamado Maestro! Aunque todo fuera entre nosotros en la época presente decadencia, rebajamiento y hasta vileza, el hecho de haber florecido en aquella este hombre que no tiene par en los viejos ni en los modernos tiempos, en España ni fuera de ella, sería suficiente para que la estimásemos como una de las mejores de la historia. Por la obra de Menéndez Pelayo, la Patria puede cubrir sus hombros con manto de púrpura cusgado de fina pedería y ocupar el primer puesto y llevarse el más alto galardón en los concursos del ingenio humano. Si España no fuera por otros hombres y por otros hechos inmortal, sería lo indiscutiblemente por haber sido cuna del insigne polígrafo que acabamos de perder, río

de luz que ha pasado por el hispano suelo haciendo brotar espléndidas las flores de oro de la literatura patria, perfumando durante cuarenta años de trabajo de titan el ambiente corrompido por el hábito del más gárrulo y pretencioso extranjerismo.

Pérdida semejante no puede ser reparada. Viéramos hundirse en el mar una escuadra nuestra, caer en una emboscada un ejército, rajar la propia carne y sangre de la nación con alguna nueva amputación dolorosa del territorio al bisturí extranjero, y aún esperaríamos la reparación de tan inmensos daños, porque siempre las adversidades de hoy han sido las prosperidades de mañana; pero un hombre como éste que en el desierto del último tercio del siglo XIX y en lo que llevamos del XX ha sido como el continuador del justo sentido llamado de Oro y que ha desempeñado la misión providencial de cruzar con el látigo florido de un lenguaje que no hubieran desdenado ni Cervantes ni Hurtado de Mendoza el rostro de una llamada ciencia vacía y de una titulada crítica declamatoria, la pérdida de ese hombre, repetimos, es sencillamente irreparable, salvo que la misericordia de Dios queriendo premiar en nosotros el mérito de nuestra ilustre ascendencia, continuado y dilatado por Menéndez Pelayo, suscite un digno continuador de la obra colosal del varón egregio que acabamos de perder.

¡Inmortal en el sentido humano por su sabiduría, de pensar piadoso es que habrá recibido por sus virtudes el galardón de la verdadera inmortalidad en la gloria...

Miguel Peñaflor.

## Vergonzoso espectáculo

De tal puede calificarse el que se ofrece desde hace unos días en las calles y paseos de nuestra ciudad, con motivo de la presencia de dos extranjeras, que constantemente son molestadas de palabra y aún de obra por una turba de muchachos mal educados.

Ayer por la tarde hemos sido testigos presenciales de uno de los hechos que denunciábamos.

Regresaban del Paseo de Santo Tomás las dos citadas extranjeras, seguidas de una docena de chiquillos, que no solamente las dirigían frases del peor gusto, sino que llegaban en su atrevimiento a arrojarlas algunas piedras.

Un respetable sacerdote y un querido compañero nuestro de Redacción, que presenciaban este bochorno espectáculo, llamaron la atención de los incultos jóvenes para que cesasen en su inocente distracción.

No solamente fueron desoídos, sino que una muchacha que formaba parte de aquella comitiva, excitó a sus compañeros para que no hiciesen caso de lo que se les decía y continuarán dando pruebas de su cultura y educación.

¿No creen las Autoridades que ha llegado el caso de recomendar a sus dependientes una mayor vigilancia y energía para terminar de una vez con estos espectáculos que tan poco dicen en favor de nuestro pueblo?

## PIANO MANUBRIO

sesenta martillos, dos cilindros, semi-nuevo, vende Fuentetaja.

## Un incendio

En la noche del pasado viernes se declaró un incendio en un cerradero de ganado, que en el pueblo de Navarredondilla, posee el farmacéutico del mismo D. Ignacio Corral.

El cerradero quedó reducido a cenizas, pereciendo en el siniestro una mula, una ternera y cuarenta gallinas.

También fueron pasto de las llamas una tartana y bastante cantidad de madera y heno.

Las autoridades, secundadas por la Guardia civil del puesto de Burghondo, practican las necesarias averiguaciones para esclarecer la causa del siniestro.

## AYUNTAMIENTO

## Sesión del día 20

Fué presidida por el Teniente Alcalde Sr. Mulero, asistiendo los Concejales señores Cenalmor, Muñoz, González, Heras, Sanz, Sánchez Monje, Nieto, Hernández, Torres y Tuñón.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Lo que taron así mismo, diferentes cuantas de gastos y los nóminas de jornales y materiales en obras por administración, durante la anterior semana.

—Se concedió autorización a Juan Martín para establecer un puesto de buñolería en la Plaza del Alcázar.

—Fué autorizado, también, D. Pablo Sánchez, para abrir una taberna en la Plazuela de la Feria.

—Se concedió licencia a D. José Alvarez Portal, para colocar mesas ó veladores en los soportales de la Plaza del Alcázar, inmediato al Café de la Amistad.

—Se resolvió que la valla colocada por D. Fermín Sanz Crespo, frente a las obras que está ejecutando en la Plaza del Alcázar, satisfaga el arbitrio correspondiente por ocupación de la vía pública.

—El Ayuntamiento quedó enterado del plano levantado por el Sr. Arquitecto municipal del terreno que ha de expropiarse para la ampliación del Cementerio.

—Después de tomar en consideración y pasarlas a la Comisión de Hacienda, las instancias de D. Tomás Martín, D. José López Palop y D. Manuel M. González, reclamando contra la clasificación de cédula personal para el actual ejercicio, fué aprobado definitivamente el padrón de las mismas, acordándose proceder a la recaudación del impuesto inmediatamente, en la misma forma que en años anteriores.

—Se trasladaron a las Comisiones respectivas: una instancia de D. Juan Martín, pidiendo licencia para abrir el kiosco que tiene establecido en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y el paseo de D. Carmelo; una moción pidiendo arreglo del pavimento del paseo de Santo Tomás y otra proposición para que se acuerde confeccionar uniformes para los empleados en la limpieza pública.

Y por último, el Ayuntamiento se enteró de haberse entregado al mismo por D. Amalio González, una cuba nueva con destino a la limpieza pública.

## Llegada de los alumnos de tercer año

De regreso de su viaje de prácticas a Madrid y Zaragoza, anoche llegaron a ésta los alumnos de tercer curso de la Academia de Intendencia.

Durante su breve permanencia en las capitales citadas, han recorrido las factorías y establecimientos militares y algunas fábricas y talleres particulares.

Vienen satisfechos de las numerosas atenciones de que han sido objeto y complacidos de los estudios que han realizado, provechosos a sus conocimientos técnicos en la misión que mañana deben llenar.

Les damos nuestra cordial bienvenida.

## ¡VIVA ESPAÑA!

Fulge triunfante y briosa; y en cada hazaña gloriosa la raza española brilla, que en los campos de Melilla dá su sangre generosa

Raza de heroica bravura; que en la página más pura de la Historia, vé grabada de su leyenda dorada la incomparable hermosura.

Pueblo de nobles soldados, por dos mundos admirados y antes muertos que vencidos; de las naciones temidos y por la fama cantados.

Pueblo que nunca ceder supo, ni retroceder su indomable bizarría. Que a la muerte desafia, ¡si la muerte es el deber!

Cuna del fiero valor. De la altivez. Del honor, que el más leve soplo empaña. Solo con decir España, repite el orbe: ¡furo!

Con patrio amor por tesoro y con la fe por espada, conquista otra fecha de oro; y vé a sus pies derrotada la media luna del moro.

Ni le agota la fatiga ni su entusiasmo mitiga la sed y el hambre implacable; ¡que al combatir, admirable, de la tierra se desliga!

¡Siempre adelante! Es su enseña; Y cada flor, cada pena de los riscos agarenos; están de su sangre llenos, que por la Patria desdena.

El peligro le enardece. Nuevo Santiago se ofrece, que sin bajar de la altura respaldado y su figura la gloria escalar parece.

Mitad genio y mitad hombre. Sin que el arcano le asombre, ante su audacia me arrobo; ¡que haya un Barranco del Lobo, en que eternizar su nombre!

Y aunque el destino le ataja; cierra la fama su caja, y encuentra digna aureola, en la bandera española que le sirve de mortaja.

En sus pliegues venerados, los valerosos soldados reposarán orgullosos; ¡aunque inertes, victoriosos, y aunque muertos, admirados!

Tras de su huella precisa, la falange se divide en que la Parca se ensaña. ¡Caerán con una sonrisa y diciendo: ¡Viva España!

Eugenio Rodríguez Arias.



# LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija  
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfilla, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

## La Cruzada de Modestia Cristiana

Según prometimos ayer á nuestros lectores, damos á conocer las conclusiones leídas y aprobadas en la conferencia que se celebró el pasado domingo y que son las siguientes:

«Las Hijas de María y de Santa Teresa de esta ciudad de Avila para lograr los fines santos de la Cruzada de la modestia cristiana y acomodarse á las normas aprobadas por el Romano Pontífice y bendecidas por el Episcopo español, ajustarán de hoy en adelante su conducta á las siguientes Reglas prácticas de Modestia cristiana»

1.ª Pondrán todo empeño en que sus vestidos sean según las reglas de la decencia y modestia cristiana evitando en ellos cuanto sea opuesto á la honestidad y al pudor.

2.ª Evitarán así mismo el lujo excesivo é impropio de su clase y no contraerán jamás de ella alguna por este concepto.

3.ª En la Iglesia y sobre todo al acercarse á recibir los Santos Sacramentos, observarán en el traje la mayor moderación; trabajarán por desterrar del templo del Señor y de todo acto del culto los sombreros, no asistiendo á aquellos sino con la clásica mantilla española, siendo ésta negra y sin llevar flores al pecho y cabeza como en los actos y diversiones profanas.

4.ª Evitarán en el tocado ó adorno de la persona y composición del cabello, el someterse servilmente á la moda, huyendo del abuso de esencias, perfumes, etc...

5.ª En todas partes pero principalmente en el templo, tertulias, paseos y lugares públicos, procurarán huir de todo lo que sea altivo, provocativo ó inmoral.

6.ª Se comprometen á no asistir á ningún espectáculo inhumano, abandonando cualquier género de diversiones tan pronto como aparezca en escena alguna película ó persona que con su traje, sus formas ó con su lenguaje ofenda á los sentimientos religiosos ó á la honestidad y decencia cristiana.

7.ª No leerán, ni por curiosidad ó pasatiempo, periódicos, revistas, no velas ó cualquier otro género de escritos impíos ó inmorales.

8.ª Se resuelven así mismo á deshacerse cuanto antes de todo cuadro, grabado, pintura, escultura, objeto de arte ó adorno de casa que sea provocativo ó menos decente y evitarán el uso de postales ofensivas al pudor.

9.ª Se esforzarán por recordar con frecuencia estas reglas y trabajarán con suaves insinuaciones y mutua corrección porque ajusten también su conducta á estas normas que por cualquier vínculo de parentesco ó amistad les sean allegadas.

10. Y por último para el cumplimiento de estas reglas imploran el auxilio de la gracia divina y se ponen de nuevo bajo la amorosa protección de su Madre María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús.  
Avila 19 de Mayo 1912.

## LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

CAJA 1'50

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

## A propósito de la blasfemia

Algunas personas no dan gran importancia á la repugnante costumbre de blasfemar; sin duda olvidan los que así piensan, que Dios la tiene prohibida en sus mandamientos, y tal prohibición dimana de las terribles consecuencias que de ella se deducen. El hombre que blasfema se revela contra Dios; y quien pierde el respeto al Señor ¿á quién respetará? Ni á Dios, ni al superior, ni al amo, ni á la familia, ni á la patria, ni á nadie absolutamente. Estas son las consecuencias inevitables de haber perdido el respeto á Dios.

Ahora que en España se celebran mitines contra la blasfemia y parece que toda persona bien nacida se revuelve airada contra tan feo vicio y contra tan repugnante costumbre, conviene recordar una anécdota muy original ocurrida á M. Dupont, cuya piedad y elevados sentimientos le valieron el título de «El hombre santo de Tours».

Mr. Dupont que había pasado su juventud lejos de Francia, regresó esta en 1850. Iba camino de Tours, á casa de sus padres y viajaba en diligencia, ocupando un asiento de mucha preferencia por aquel entonces, sobre todo entre la juventud. Viajaba en la imperial, al lado del conductor.

En un paso difícil del camino se espantaron los caballos y el mayoral pudo refrenarlos á fuerza de puños lanzando al mismo tiempo un horrible juramento.

No había acabado de proferir la blasfemia, cuando Mr. Dupont le dió una gran bofetada. Revolviéndose iracundo y sin comprender la causa de tal acometida, dijo á Dupont: «¿Qué es pas? ¿Estais loco? ¿Por qué me habeis abofeteado?»

«¡Como! — respondió Dupont; ¿no habeis comprendido mi indignación? ¡Acabais de insultar á mi padre!»

«¡Yo! — exclamó el mayoral asombrado, si ni siquiera conozco á vuestro padre.»

Dupont le respondió: «¿No conocéis á mi padre, que es también el vuestro? ¿No conocéis á Dios? Acabais de blasfemar contra El y su santo nombre.»

«¡Ah!, dijo el mayoral, confuso y anonadado. «No había pensado en ello: blasfemé por costumbre, sin fijarme en lo que decía.»

Dupont hizo las paces con el mayoral, el cual le prometió que en lo sucesivo se esforzaría, en evitar la blasfemia.

Cuando Dupont llegó á Tours, contó lo sucedido á su confesor, el cual solo le advirtió, que emplease otros medios menos contundentes, si se hallaba de nuevo en igual caso; pero el hecho fué que la «bofetada produjo su efecto».

Hay muchos, enemigos declarados de Dios y de la Iglesia que juran en vano su Santo Nombre, por jactancia y alardeando de tales ideas públicamente. Otros inconscientemente ponen en su boca el nombre sagrado de Dios, no para alabarle y bendecirle, sino para blasfemar contra él, por una detestable costumbre

por un hábito asqueroso que lo que menos puede significar es falta de educación. Estos últimos son menos culpables que los primeros, pero su grosería es bien deplorable, por cierto y digna de represión y castigo.

Los católicos no debemos dejar pasar sin protesta la blasfemia, imponiendo con valentía el respeto á nuestras creencias.

«¡Ah! ¡si cada vez que oimos blasfemar, nos encargásemos con el blasfemo, diciéndole como Dupont; «¿Por qué insultais á mi padre?»...»

«¿Por qué no habíamos de tener el valor de defender públicamente á nuestro Padre?»

Este sería el mejor procedimiento para acabar con la blasfemia.

G. Ecamier.

No comprar sombrillas ni tiras bordadas sin examinar el inmenso surtido que presenta la casa Bartolomé Yañez.

## Los mandamientos del hogar

III

### Decálogo de la Madre

I. Criarás á tu hijo con la leche de tus pechos, y, de no ser posible, vigilarás atentamente su alimentación.

II. No le destetarás hasta que tenga dientes, señal de que puede digerir, y aun así no tomará alimentos fuertes.

III. No usarás otros medicamentos que los que la ciencia te ordene, rechazando toda intrusión de gente ignorante.

IV. Tendrás siempre limpio á tu hijito, no abrumándole con ropas ni desnudándole imprudentemente.

V. No le obligarás á dormir en vano, ni le alimentarás á todo momento, evitando el alcohol.

VI. Le darás á diario un baño de aire puro y á ser posible, de agua fresca.

VII. No permitirás que le exciten ni los ruidos ni las luces; evita besucos inoportunos y acostúmbrale á una sensata disciplina.

VIII. Le vacunarás sin pretexto alguno.

IX. No obligarás á tu hijo á realizar esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén en consonancia con las energías de su organismo.

X. Le enseñarás á soportar con entereza las penalidades de la vida, á creer en Dios y practicar el lema: Si quieres ser amado, ama.

Manuel de Tolosa Labour.

## EL DIABLO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## NOTICIAS

En los terrenos existentes, en la fachada norte del hotel de las oficinas de Hacienda, se está preparando la plantación de pinos, al igual que en el paseo de San Antonio, para lo cual ha sido, arreglado aquel sitio.

## SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

«¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.»

El FERINOL evita en la tos ferina, la albuminuria.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

## VERMOUTH CINZANO LA FLOR DE CASTILLA 30 céntimos.

Con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano, ha llegado á ésta la distinguida señora Doña Filomena Santiuste de Bellini.

## LA FLOR DEL ALCAZAR

Unico depósito en Avila de las exquisitas Pastillas de café y leche, vainilla y chocolate, y las especiales Mantecadas de Viena en cajas de una docena de la renombrada casa de Claudio Lozano de Pamplona.

Casa exclusiva en Avila.

## LA FLOR DEL ALCAZAR

Confitería y Repostería de Saturnino Benito.

Plaza del Alcázar, núm. 11.

Con objeto de posicionar de la secretaría de la Embajada española en el Japón uno de estos días saldrá de Madrid, el ilustrado joven D. Diego del Alcázar y Guzmán, hijo de nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor Marqués de Peñafuente. Sea enhorabuena.

## Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas, cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyerías y otra infinidad de objetos para regalo.

## JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA

6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Registro civil.—Día 20.—Matrimonios: Ernesto Yañez Hernández con Valentina Aranda Fernández.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## Carbones Minerales

Ofertas para wagón.

Fuentetaja

## Movimiento de viajeros:

Han llegado, hospedándose en el Hotel del Jardín, D. Alfonso Tasino, D. Santiago Pérez, M. M. Fusurcin, Mañ C. Luis, D. Mateo Hernández y treinta y seis más.

En el Hotel Inglés, el señor Coronel de la Guardia civil, D. Eduardo Fuentes, D. José Sahagún, D. Fernando Pastor, Doña Valentina Orlada, D. José Torres, Mis Nerrandenleny, Mis Reoherh Nvelhny, Mis Kingh y Truss Ynechon.

## Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcázar.—6

Mataadero público.—Día 20.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras y 36 lanaras.

Recaudado por consumos, 372 pesetas 67 céntimos.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocasero.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha señalado el día 24 del actual, á las once de su mañana, para el pago de los terrenos que se han ocupado en término del Barraco, con la obra del trozo séptimo de la carretera de Venta del Obispo á Cobrerros.

Fumadores, pedid papel ABADIE

## SUSCRIPCION

para la bandera de combate del "España,"

(Continuación)

Pesetas

Suma anterior.....	216 10
DE LA HORCAJADA	
María Manuela García.....	» 15
Andrea Asenjo.....	» 10
Aurelia García.....	» 10
Fulgencia González.....	» 10
Dominica Sánchez.....	» 10
Vicenta Asenjo.....	» 10
Braulia Crisóstomo.....	» 10
Ávelina Santa María.....	» 10
Andrea Hernández.....	» 10
Amalia Blazquez.....	» 10
Jacinta López.....	» 10
María Martín.....	» 10
Paula Gómez.....	» 10
Salustiana Gómez.....	» 10
Antonia Martín González...	» 10
Romana García.....	» 10
Adelaida Portela.....	» 10
Bibiana García.....	» 10
Manuela García.....	» 10
Eusebia Briz.....	» 10
Asunción Ramos.....	» 10
Lorenza Prieto.....	» 10
Isabel Granado.....	» 10
Angela Sánchez.....	» 10
Filomena González.....	» 10
Juana González.....	» 10
Loreto López.....	» 10
Eusebia García.....	» 10
Buenaventura Arroyo.....	» 10
Capitolina Rivero.....	» 10
Bilbina Jiménez.....	» 10
Teresa García.....	» 10
Juana García.....	» 10
Adela Serrano.....	» 10
Jacinta Crisóstomo.....	» 10
Eugen a Calvo.....	» 10
Antonia Gómez.....	» 10
Teresa García.....	» 10
Teresa Sánchez.....	» 10
María Hernández.....	» 10
Gregoria Hernández.....	» 10
Juliana Gómez.....	» 10
Manuela Santa María.....	» 10
Isabel Martín.....	» 10
Francisca Casas.....	» 10
Francisca López.....	» 10
Ricarda Sánchez.....	» 10
Daniela González.....	» 10
Antonia González.....	» 10
María Nieves Asenjo.....	» 10
Teresa González.....	» 10
Inés Fernández.....	» 10
Francisca Hernández.....	» 10
Agustina Gómez.....	» 10
Antonia Hernández.....	» 10
María López.....	» 10
Teresa Blázquez.....	» 10
Remigia Gómez.....	» 10
Antonia Sánchez.....	» 10
María Santos Sánchez.....	» 10
Catalina Sánchez.....	» 10
Gaspara González.....	» 10
María López.....	» 10
Juana Fernández.....	» 25
Segunda Juanes.....	» 10
Antonia Sánchez.....	» 10
Josefa Hernández.....	» 10
Natalia Hernández.....	» 10
María Vegazo.....	» 25
Niñas de la Escuela de la Horcajada	
Pilar Martín.....	» 10
Gertrudis Picón.....	» 25
Antonia Picón.....	» 25
Carmen Picón.....	» 25
Sinfioriana García.....	» 10
María González.....	» 10
María García.....	» 10
Clotilde Blázquez.....	» 10
Emiliana Heras.....	» 20
Isabel Santa María.....	» 10
Darfa López.....	» 10
María Bermejo.....	» 10
Felisa García.....	» 10
Antonia Sánchez.....	» 10
Angela Sánchez.....	» 10
Rosalía López.....	» 10
Concepción Gómez.....	» 10
Barbara Gómez.....	» 10
Crispula García.....	» 10
Jacoba López.....	» 20
María Sánchez.....	» 25
Cándida Gómez.....	» 10
María Luz González de Antona.....	» 15
Antonia González de Antona.....	» 15
Suma sigue.....	226 65



Suma anterior... 226 65

Maria Santa María	» 10
Joaquina Santa María	» 10
Ascensión Sánchez	» 10
Josefa Hernández Heras	» 10
Brígida Jiménez	» 10
Juliana Díaz	» 15
Casimira Hernández	» 10
Teresa Hernández	» 10
Paula García	» 10
Juliana González	» 10
Epifania Sánchez	» 10
Catalina Hernández	» 10
Dionisia Hernández	» 10
Maria Santa María	» 10
Andrea Pérez	» 10
Eulalia Sánchez	» 10
Salustiana Gómez	» 10
Gabriela López	» 10
Dionisia García	» 10
Quintina Gómez	» 10
Clara Sánchez	» 10
Andrea López	» 10
María García	» 10
Angela Vaquero	» 10
Juana García	» 10
Mónica García	» 10
Crispina Hernández	» 10
Petra Jiménez	» 10
Aguada Ramos	» 10
Benedicta González	» 10
Basilia Hernández	» 10
Teofila García	» 10
Amalia López	» 10
Dominica García	» 10
Gregoria García	» 10
Umbelina López	» 10
Fabiana García	» 10
Cándida López	» 10
Isabel Moreta	» 10
Dorotea Hernández	» 10
Esteria Sánchez	» 10
Sofía Gómez	» 10
Sofía González	» 10
Brígida Jiménez	» 10
Juana Mayoral	» 10
Primitiva Santa María	» 10
Pelagrina Martín	» 10
Isabel Hernández	» 10
Eustaquia González	» 10
Iluminada Martín	» 10
Juana López	» 10
Arsenia García	» 10
Gabriela García	» 10
María Santa María	» 10
Lucía Gonzalo	» 10
Feliciana García	» 10
Medarda Hernández	» 10
Andrea Vaquero	» 10
Teresa García	» 10
Isabel García	» 10
Fermina Sánchez	» 10
Casiana Hernández	» 10
Ambrosia González	» 10
Martina López	» 10
Teresa García	» 10
Benedicta Gómez	» 10
Benedicta Sánchez	» 10
Leonor Álvarez	» 10
Agustina González	» 10
Teodora Hernández	» 10
Carmen González	» 10
Antonia Ducl	» 10
Leonor García	» 10
Eusebia Hernández	» 10
Petra González	» 10
Andrea Blázquez	» 10
Eucaración Sánchez	» 10
Gertrudis García	» 10
Jacinta González	» 10
Ricarda García	» 10
Juana Hernández	» 10
Bonifacia Jiménez	» 10
Cruz Sánchez	» 10
Manuela García	» 10
Leocadia Sánchez	» 10
Florentina Sánchez	» 10
Orórida García	» 10
Rosario Mayoral	» 10
Delfina Martín	» 10
Basilia Hernández	» 10
María López	» 10
Felisa González	» 10
Francisca López	» 10
Elena Sánchez	» 10
Antonia Sánchez	» 10
María Sánchez	» 10
Wenceslao García	» 10
Juana García	» 10
Angela González	» 10
Maudilia Gómez	» 10
Fabiana García	» 10
Natividad Jiménez	» 25

Suma y sigue... 237 05

### Ecós militares

#### Destinos

En Intervención militar se destinan: interventor de distrito D. Mariano Lacira y Díez, á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras.

Comisarios de Guerra de primera: D. José Casanovas, á la Intervención militar de la cuarta región; D. Alfonso Requejo, á la Inspección general de las liquidadoras, y D. Manuel Carlos Menéndez, á la Intervención militar de la primera región.

Comisarios de Guerra de segunda: D. Enrique Serrano, á la Inspección general de las liquidadoras; D. Arturo Landa, á supernumerario sin sueldo en la cuarta región; D. Arturo Hermida, á la Intervención de la primera, y D. Laureano Casquero, á la Inspección general de las liquidadoras.

Oficiales primeros: D. Enrique Fernández de Gambos, á la Intervención general militar, y D. Manuel González Lara, á la Inspección general de las liquidadoras.

Oficial segundo D. Francisco La mas, á la Intervención militar de la octava región.

### CON CENSURA ECLESIASTICA

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 22.—Miércoles.  
Santa Rita de Casia Vd, Julia V., Quiteria V. y Fulco C.

#### CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y á continuación Sexta y Nona Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Parroquia de San Vicente, á las seis de la tarde el ejercicio de las Flores en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

En el Convento de Gracia termina la novena á Santa Rita de Casia. Por la mañana á las seis y media y ocho, misas rezadas Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y plática que pronunciará D. Manuel Martínez, ejercicio y reserva.

La misa y oficio divino son de los Santos Nereo y Aquileo, con rito semidoble y color encarnado.

### L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

#### GARANTIAS

Capital suscrito..... Frs. 10.000.000  
Capital desembolsado..... » 2.500.000  
Reservas..... » 19.005.000  
Primas á recibir..... » 99.517.539

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Trescientos setenta y ocho millones de francos  
Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.

Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés

Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.

Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.

Autorizado este anuncio por la Com. Nat. de Seguros

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

**TOS FERINA**  
(Coqueluche)  
**CURADA**  
en  
**ocho días**  
con el



**FERINOL** A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensana, de la «Cuna de Jesús»

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLEDERA

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra las **TOS FERINA**

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIAS AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco: 3 pesetas. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

### La Equitativa de los Estados Unidos

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente en Avila.

Vitaliano Arés Andrés

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

**"BENNETT"**  
Precio, ¡¡150!!! pesetas

La más pequeña y barata que se fabrica; de construcción del todo perfecta.

Representante en Avila:

J. Diaz de la Guardia,

paseo del Recreo.

Se facilitan catálogos.

VENTAS A PLAZOS

### SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Mayo de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 40 l/2 á 41 reales fanega.  
Centeno, de 29 á 30.  
Cebada, de 23 á 24.  
Algarrobas, de 26 á 27  
Harina E. á 33 pesetas los 100 kilos  
Harina de 1.ª S. á 82 id.  
Idem de 1.ª P. á 81 id. id.  
Idem 2.ª P. á 80 id.  
Segunda P. á 29 id.  
Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba  
Comidilla á 10 id.  
Gordo á 7 id.  
Triguillo de 14 á 16 según clases.  
Polvos á 4 reales id.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—19.  
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega sin peso.  
Cebada 120 de 23 á 24 id.  
Centeno 30 de 28 á 29 id.  
Algarrobas 150 de 23 á 24 id.  
Guisantes 30 de 27 á 28 id.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba  
Idem de 2.ª á 15 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 id.  
Compras encalmadas y en baja.  
Tiempo bueno.

Aspecto de los campos han perdido bastante de lo que prometían esperando-se que la cosecha no pasará de regular

Cantalapiedra.—19

Trigo entrada 700 fanegas, á 39 las 94 libras.  
Centeno 60 id. á 30 y 31 id. las 92.  
Cebada 200 id. á 22 y 23 la fanega.  
Algarrobas 140 id. á 24 y 25 id.  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba  
Idem de 2.ª á 15 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 id. id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos mejorando.

Mombeltran.—19 de Mayo.  
Tiempo calor.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.  
Vino tinto, á 16 reales cántaro.  
Aceite superior, á 50 id., id.  
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.  
Aceitunas ingertas á 100 id. id.  
Id. negras de manzanilla á 50 id. id.  
Cebada á 28 id. id.  
Patatas á 4 id. arroba.  
Huevos á 0'90 id. docena.  
Compras flojas y paralizadas.  
Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—19.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 40 á 40 1/2 reales las 94 libras Centeno á 31 id. las 90 id.  
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.  
Algarrobas de 27 á 28 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal fuertes aires solanos.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 19 de Mayo de 1912.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.  
Centeno á 34 id. id.  
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.  
Patatas á 4 id. id.  
Vinos blancos á 20 id. cántara.  
Vinos tintos á 20 id. id.

Aceites frío á 50 id arroba,  
Idem caliente en el molino á 47 id. id.  
Hueso de la aceituna de 3 1/2 á 4 idem fanega

San Esteban del Valle. 19 Mayo de 1912.

Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro.  
Aceite á 12'50 id. id.  
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.  
Patatas á 1'00 id. arroba.  
Trigo á 10'25 id. fanega.  
Centeno á 7'50 id. id.  
Cebada á 6'00 id. id.  
Castañas á 5'00 id. id.  
Tiempo bueno.

Piedrahita 19 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes.  
Trigo á 10'00 pesetas la fanega.  
Cebada á 6'00 id. id.  
Centeno á 7'25 id. id.  
Algarrobas á 6'75 id. id.  
Patatas á 0'65 id. la arroba.  
Huevos á 0'80 id. docena.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercad del 19 de Mayo 1912.

Trigo 800 fanegas á 38 y 39 reales.  
Centeno á 28 y 29 id.  
Cebada 200 á 20 y 21 id.  
Algarrobas, 100 á 24 id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

### EL LEON Cemento Portland



Administración central. LEALTAD n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica ANGLOCEMEN MADRID

### MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

#### PRUEBAS MECANICAS

FINURA — 6.º tamiz de 4.900 mallas	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
12º/0	2'50	11'0	4mm	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
				45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cua  
Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castelar 7 y 9, y San Segundo 13.

En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.

En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.ª de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para montar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino



# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.

**Espolines. Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.

**Fasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes** y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Exquisitos y puros chocolates  
**SANTA TERESA**  
DE AVILA  
DE  
**A. Cruces**

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de San Juste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pidanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE  
**Eugenio Martin Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martin**

**SE VENDE**

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. R. zón en esta redacción.

Para anuncios en periódicos de provincias,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios baratos,  
A. REYES MORENO

CARRETTAS, 47, MADRID

## MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2  
(Casa fundada en 1830.—Teléfono 82.

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Pelsa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

**Precio fijo verdad.**

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

## OSRAM



**NUEVA LAMPARA**  
con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero; 16 Marzo; 26 Abril; 24 Mayo; 21 Junio; 19 Julio; 16 Agosto; 13 Septiembre; 11 Octubre; 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero; 21 Febrero; 21 Marzo; 18 Abril; 16 Mayo; 13 Junio; 11 Julio; 8 Agosto; 5 Septiembre; 3 y 31 Octubre; 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

#### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

6